



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA, OLANCHO

Servicios Prestados Del Departamento de Catastro

Nombre del servicio prestado	Procedimiento	Requisito	Formato	Taza y derecho
1. Medición de terrenos	Abocarse al departamento de catastro, indicar la dirección y el lugar del terreno que se va a medirse se le asigna la fecha para medir el terreno, el propietario del terreno debe abocarse a la oficina de tesorería municipal a pagar por su bien inmueble y luego registrarlo en catastro.	-Presentar su DNI -Presentar solvencia Municipal	No	Lps 0.00
2. Constancias catastrales	Abocarse al departamento de catastro.	-Presentar su DNI -Que el terreno este registrado en catastro.	No	Lps 30.00
3. Permisos de construcción	Abocarse al departamento de catastro.	-presentar DNI - Solvencia Municipal	No	Lps 100.00


Cristian Ramon Figueroa Caballero
Oficina de Catastro Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel. (502) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos